

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre del 2018

Señores Socios.-

PESQUERA Y FRIGORIFICOS POSLIGUA PYFP PESFRI CIA.LTDA

Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutos propios de la compañía en mi calidad de Gerente General pongo a su disposición el informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2018.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resume a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiriera estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2019 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Durante el año de operaciones que se ha concluido el 31 de diciembre de 2018, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido medianamente favorable, en vista de que durante este periodo hemos generado ingresos por contratos de construcción de obras privadas, lo que se refleja en sus estados financieros, a pesar de estar reflejada una pérdida en el periodo concluido.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la entidad avance con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este tiempo, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

-Mantener las fuentes de ingreso dentro del mercado local de la ciudad de Manta y regional a nivel de Manabí.

-Conservar las líneas de créditos y negociaciones con clientes y proveedores.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración. De acuerdo con las indicaciones otorgadas por los accionistas en el ejercicio económico 2018 a fin de optimizar los indicadores financieros de solvencia y solidez patrimonial.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales de la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante los clientes aún más de la que se ha ganado hasta la fecha, considerando razonables los resultados obtenidos.

Para el ejercicio económico 2019, se recomienda continuar con los programas de posicionamiento y captación de clientes, optimizar proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en las estrategias para mejorar nuestra participación en el campo que se incursione.

Confiamos en la estabilidad económica del país e incrementar la Posición Financiera de la Empresa.

Atentamente,



POSIGUA QUIJE JAIME XAVIER
Gerente General